

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sec.3.24 (a) La compañía GUZSERVICES CIA. LTDA, es una compañía limitada constituida en la ciudad de Cuenca mediante escritura pública el día 19 de Diciembre del año 2007, mediante la resolución No 08-C.DIC-0533 del Intendente de Compañías de Cuenca con fecha 24 de julio del 2008, queda inscrita en el registro mercantil con el No 467, cuyo domicilio queda establecido en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.

Se inició con un capital social de diez mil dólares divididos en diez mil participaciones y que luego se incrementó en cuatro mil dólares de los Estados Unidos.

Sec.3.24 (a) Es una compañía limitada radicada en el país, provincia del Azuay, ciudad de Cuenca en las calles: Ordoñez Laso No 555 y Cedros.

Sec.3.24 (b) La Compañía de GUZSERVICES CIA. LTDA., tiene como finalidad dar SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LIMPIEZA.

Sec. 3.3 2. BASES DE ELABORACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Sec. 3.3 Los estados financieros están elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Sec. 4.1 Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Empresa el 30 de enero del 2019.

b) Base de Medición

Sec. 2.34 (a) Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Sec. 3.23 (d) Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América USD, que es la moneda funcional del Ecuador.

Sec.10.1 d) Uso de estimaciones y juicios

Sec.10.4 La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice estimaciones, juicios y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir por estas estimaciones.

Sec.10.17 Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisados regularmente, y serán reconocidos en cada período y en cualquier período futuro afectado.

Sec.10.8 (e) Cambios en las políticas contables

(i) General

A partir del 1 de enero de 2012, la Compañía ha establecido sus políticas contables en las siguientes áreas:
Reconocimiento de las cuentas de conformidad al marco conceptual y
Presentación de Estados Financieros.

Sec. 7.4 a)

La prestación de servicios COMPLEMENTARIOS DE LIMPIEZA, es la actividad de operación que constituye la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. A través de los cobros procedentes de las ventas de dicho servicio.

(ii) Presentación de estados financieros

Sec. 35.3

La compañía aplica la NIC 1 revisada Presentación de Estados Financieros (2007), que entró en vigencia en el país, el 1 de enero de 2012 para el tercer grupo de compañías. A base de esta normativa, la compañía presenta los estados de situación financiera, de resultados, de cambios en el patrimonio la evolución generada en el capital accionario y el de flujo del efectivo.

Sec.35.6

Se presenta la información comparativa con la del año anterior, de acuerdo con la norma revisada. Considerando que el cambio en la política contable sólo afecta aspectos de presentación, no de otros efectos.

Sec.2.24

(iii) Determinación y presentación de los segmentos de operación

De incrementar las actividades de la compañía, se presentará los ingresos y gastos por segmentos, de conformidad a las nuevas áreas de la empresa.

Sec.10	3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	
Sec. 10.2	Las políticas contables establecidas por la Compañía en el proceso de transición 2012, regirán a partir del 2013. Estas establecen la base de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, para lograr su mejor presentación y comprensión.	
Sec.7.2 y	a) Efectivo y sus equivalentes	
Sec. 7.2.1	El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos del dinero en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos, son parte integral de la administración del efectivo de la Compañía, para propósitos del estado de flujo de efectivo.	
Sec.11.13	La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de la venta de servicios cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte de los clientes. Estos activos financieros se estiman a su valor razonable al reconocimiento inicial.	
Sec. 11.5	(b) Préstamos y partidas por cobrar	
Sec.11.5 d)	Los préstamos y partidas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, pueden variar por las pérdidas por deterioro.	
Sec.11.8 (a)	Los instrumentos financieros están compuestos por las cuentas por cobrar - clientes, por documentos por cobrar varios, anticipos al personal, y anticipos a transportistas.	
Sec.11.21	Al final de cada período sobre el que se informa los importes en libros de los deudores y otras cuentas por cobrar, se revisarán para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocerá en los resultados una pérdida por deterioro del valor.	

Sec. 17 (d) Propiedad, Planta y Equipo

Sec. 17.4 y (i) Reconocimiento y medición

Sec. 17.15 Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Se reconocerá los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Sec. 17.16 y 18.23 La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos los valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Sec. 17.17 El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Sec. 17.6 y 17.19 Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación serán revisados anualmente y de ser procedente se ajustarán.

(iii) Depreciación

Sec. 17.19 La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se haya sido asignado por revalorización, menos su valor residual.

Sec. 17.21 Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Muebles y Enseres	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipo de Computación	33%
Vehículos	20%

Sec. 17.22 Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales fueron revisados en el periodo del 2017, y serán revisados en cada ejercicio para proceder al ajuste si es necesario.

Sec. 28 (e) Beneficios a los empleados

Sec.28.1(c) La Compañía tiene establecido beneficios a empleados de acuerdo a la Ley, por tener personal con relación de dependencia, no realizan provisiones, se manda directamente al costo.

Sec. 28.1(a) Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo en caso de contratar personal, serán reconocidos como costos de conformidad con las disposiciones legales que ampara a los empleados.

Sec.23.1 (g) Ingresos por Ventas

Sec.23.3 Una empresa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. De existir alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos, la cantidad incobrable o su probabilidad es incierta se reconocerá como un costo, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Sec.29 (h) Impuesto a las ganancias

Sec. 29.2 El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos

Sec.29.3(h) Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos serán reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con las partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral.

Sec.29.6 El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas determinadas por el Servicio de Rentas Internas, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Sec. 7.2 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Sec. 17 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La depreciación se realizará de acuerdo a las políticas de vida útil

7. CAPITAL Y PATRIMONIO

Sec. 4.11

Sec. 4.12 Participaciones Ordinarias

Sec. 4.12 II El capital social con el que se constituyó la compañía está pagado en su totalidad, su valor es de diez mil dólares divididos en diez participaciones sociales de un dólar de valor nominal cada una.

8. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Sec. 7.4

9. COSTOS DE VENTA Y PRODUCCION

Sec. 28.4

Pablo Romeo Guzmán Avila
GERENTE DE SERVICIOS CIA LTDA

Araceli Dolores Pulido Landa
CONTADOR